



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 100 /

**MAT. : AUTORIZA PERMISO ESPECIAL
CON GOCE DE REMUNERACIONES
SR. EDUARDO REVECO QUEZADA**

LAJA, 07 de enero de 2016

VISTOS:

- 1) La solicitud de permiso especial con goce de remuneraciones del Sr. Eduardo Reveco Quezada, abogado, visada por Administrador Municipal;
- 2) Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** permiso especial con goce de remuneraciones año 2016, al Sr. Eduardo Reveco Quezada, abogado desde el 04 al 17 de febrero de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. ✓
- Personal